



**PORTUGAL
GOLEA A
TURQUÍA Y
CLASIFICA A
LOS OCTAVOS
DE LA
EUROCOPA
PÁG A 10**



@eldiabolivia

Domingo 23 de junio 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.030 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

MINISTRA SEÑALA A EVO DE ESTAR DETRÁS DE BLOQUEOS

GOBIERNO ACUSA A EVO DE QUERER TOMAR EL PODER

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, denunció que el expresidente Evo Morales tiene un plan para “tomar el poder por la vía del desastre”. Dijo que los bloqueos son planificados por Evo y representan un ataque directo a la economía de Bolivia, un cerco a las ciudades y una asfixia a la producción. **PÁG A 4**



OPERATIVOS. Alcaldía dispondrá de 300 funcionarios para controlar quemas por San Juan en los 15 distritos.

PÁG A 5

ENCAPUCHADOS ATACARON A UN BUS EN LA CARRETERA ORURO-COCHABAMBA



PÁG A 6

BAGALLEROS EN YACUIBA QUEMAN PUNTO DE CONTROL DEL SENASAG

EDITORIAL

CUANDO ES EL MOMENTO DE QUITARSE DEL MEDIO

¿Puede Luis Arce sacar a Bolivia de la crisis cuando ha quedado al descubierto que sabe poco y nada de economía? ¿Cuáles son las "medidas estructurales" que los empresarios demandan con tanta insistencia para evitar el desastre? Todo depende de la capacidad del presidente para reconocer que ha llegado el momento de quitarse del medio y dejar que las leyes de la economía actúen por sí solas.

El debate sobre el papel del Estado en la economía sigue siendo intenso y la evidencia sugiere que la intervención estatal es perjudicial y casi nunca beneficiosa. Un indicador clave en este contexto es la "facilidad para hacer negocios", que mide el grado de dificultad para registrar, iniciar y mantener empresas privadas, las únicas capaces de generar riqueza, desarrollo, trabajo y bienestar. Factores como el costo, el tiempo para comenzar un negocio, la carga impositiva y la eficacia en la aplicación de contratos influyen en esta clasificación. Los países con mejores puntuaciones son generalmente los más prósperos, demostrando que un entorno libre de trabas es esencial para el éxito empresarial y la prosperidad económica de todos los ciudadanos.

India es un ejemplo de cómo la reducción de restricciones puede impulsar la economía. Con la llegada de Narendra Modi al poder en 2014, se implementaron reformas que aliviaron las cargas para los empresarios, lo que coincidió con un significativo crecimiento económico. La menor intervención permite que el mercado funcione mejor y eso desde ya constituye una "reforma estructural".

Los estados no contribuyen a la facilidad para hacer negocios; solo pueden empeorarla. Las políticas gubernamentales complican la vida de los empresarios, quienes ya enfrentan suficientes desafíos. En lugar de culpar a factores externos por el estancamiento económico, Arce debe reconocer su papel en la creación de dificultades.

Un entorno empresarial saludable depende del respeto a la propiedad, la seguridad jurídica, la libertad para producir y hacer transacciones. El Estado, con sus políticas, empeora estos factores en lugar de mejorarlos. Así, la intervención gubernamental añade dificultades, en lugar de facilitar los negocios.

Las naciones pobres de África, América Latina y Asia son

claros ejemplos de los perjuicios del intervencionismo estatal, pero incluso en países menos despóticos, la intervención estatal puede ser problemática. En Estados Unidos, aunque hay menos riesgo de perder la propiedad comparado con países corruptos, las regulaciones pueden añadir cargas innecesarias a los empresarios, frenando la prosperidad.

Los estados no contribuyen a la facilidad para hacer negocios; solo pueden empeorarla. Las políticas gubernamentales complican la vida de los empresarios, quienes ya enfrentan suficientes desafíos. En lugar de culpar a factores externos por el estancamiento económico, Arce debe reconocer su papel en la creación de dificultades.

La intervención estatal en la economía causa más daño que beneficio. La prosperidad económica florece en entornos donde se respetan los derechos de propiedad y donde los empresarios pueden operar libremente. El gobierno de Arce debería centrarse en eliminar barreras, permitiendo que el mercado libre funcione de manera efectiva. Solo así se logrará un verdadero crecimiento económico y bienestar para todos.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



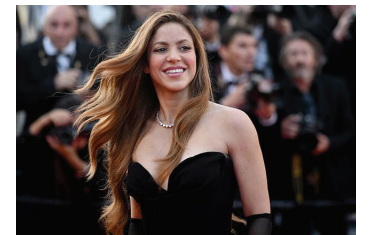
EL PRESIDENTE DE ARGENTINA, Javier Milei, llegó a España, en medio de un conflicto diplomático con el Gobierno del socialista Pedro Sánchez.

BAJO EL PENOCO

Negocios con Rusia

La verdad es que nos equivocamos hace unos días, cuando consideramos improbable que Rusia le mande diésel a Bolivia, como acordaron Putin y Arce durante una visita que le hizo el mandatario boliviano. Casi en tiempo récord ha llegado al puerto de Arica el primer cargamento de 60 millones millones de litros de combustible, lo que explica la desesperación que tiene el invasor de Ucrania de buscar nuevos amigos. La semana pasada se trasladó hasta Corea del Norte, un país que nadie visita, porque se trata de la representación del infierno en la tierra. Ni siquiera él lo había hecho en 24 años de gobierno, pero es tal su aislamiento, que algunos detalles hay que pasarlos por alto. Bolivia no sólo se expone a recibir sanciones por esta compra, sino a que todo termine en un bluff, como pasó con las vacunas rusas contra el Covid, que resultaron más caras que las demás y encima llegaron tarde. Al final fue Estados Unidos el que salvó las papas con sus envíos gratuitos y con Rusia las cosas acabaron en conflicto. Tal vez por eso es que los rusos han enviado tan poco diésel, apenas para 15 días de abastecimiento. Ellos también saben que Arce ya no tiene con qué pagar.

DESTAQUE



Shakira y el fútbol

La cantante colombiana Shakira, conocida por sus éxitos como Hips Don't Lie, La La La, Waka Waka, entre otros, confirmó su presencia en el Hard Rock Stadium, en Miami Gardens, Florida, para la ceremonia del cierre de la Copa América 2024. El próximo domingo 14 de julio de 2024 se conocerá al nuevo campeón.

BOLÍTICA

DIRIGENTES DEL TRANSPORTE

pesado sugirieron a la población abastecerse con productos alimenticios debido a que el bloqueo de carreteras y cierre de fronteras, que se iniciará el jueves 27 de junio, será indefinido.

EL TRANSPORTE

PESADO se reunió en un ampliado nacional en Santa Cruz y determinó iniciar un paro movilizadado con bloqueo de carreteras y el cierre de fronteras desde el jueves próximo si es que el Gobierno no atiende sus demandas en 72 horas.

"ESTAS 72 HORAS LA

población boliviana tiene para poder abastecerse en sus alimentaciones porque el día jueves, al no ser solucionada nuestra problemática, vamos a ir a un paro nacional indefinido con cierre de frontera", dijo Domingo Ramos, dirigente del transporte pesado en La Paz, refleja Unitel.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA

POR
**Francesco
Zaratti**

Antes de partir

Las protestas actuales en contra de la jubilación obligatoria a los 65 años de edad tienen, no cabe duda, una motivación económica (las magras rentas del sistema vigente) pero también psicológica (la conciencia de estar más cerca al final del camino). Cuán cerca no lo sabemos, pero la ciencia ha progresado mucho en la predictibilidad estadística de la esperanza de vida individual con base en el estado general de salud, los antecedentes familiares y las enfermedades de base que arrastramos.

Hace un año, en el marco de controles médicos generales, visité a un geriatra, quien, con base en modelos sesudos aplicados a mis datos clínicos, me pronosticó 86 años como la edad más probable de vida. Tenía 76 y me vino a la mente la sentencia irrefutable de mi profesor de filosofía: "cada día es un paso hacia la tumba". Desde luego esa cita no es estática, sino que puede acercarse en la eventualidad de enfermedades seniles o accidentes en el camino.

No sé si fue por esas circunstancias o por las sombras freudianas que me acorralan cada vez que escucho discursar con fingida seguridad a muchas autoridades políticas, pero me acordé también de una práctica de mi colegio salesiano: los "ejercicios de la buena muerte", que consistían en reflexionar sobre ese tránsito que a los 17 años me parecía tan lejano y etéreo, como es hoy imaginar cuándo YPF publicará el dato de las reservas de gas.

La comedia/drama "Antes de partir" (The bucket list), con Jack Nicholson y Morgan Freeman, enfrenta la problemática de qué hacer si se conoce la fecha de vencimiento de la existencia. La respuesta de esa película es "darse los gustitos que no pudimos darnos antes", pero es también una invitación a plantearnos la misma pregunta, aún sin ser millonarios como Nicholson en la cinta.

Unos cómicos -el humor, decía Umberto Eco, es el

antídoto al pensamiento de la muerte- sugieren: "cásate con una dama ... (dejo el gentilicio a la imaginación de cada lector); cada año te parecerá un siglo". Otros humoristas (de color gris muy oscuro) sugieren no pagar las cuentas al médico que te dio un año de vida: así se verá obligado a darte más años para que puedas honrar la deuda.

Chistes aparte, a mí se me ocurren algunas sugerencias, al igual que a la gente común: por ejemplo, arreglar asuntos administrativos y legales pendientes. Pero, si se tratara de Derechos Reales o del Catastro Municipal tal vez 10 años no alcanzarían.

Luego, reconciliarnos con los amigos de antaño de los que la vida, por cualquier motivo, nos hubiere alejado. Tengo aún vivo el recuerdo de Carlos Villegas, ya enfermo, quien, al coincidir conmigo en un acto de reconocimiento que nos hizo la UMSA, se me adelantó en levantarse y darme un abrazo de reconciliación, sin importar quién de los dos había "perdido la brújula" de la política de hidrocarburos. Asimismo, ¿por qué no deshacerse de cosas materiales, sobre todo libros, en favor de otros que pueden lograr un mayor provecho? He usado poco un precioso telescopio portátil que acabo de regalar a mi nieta Stella, para que mantenga despierta su pasión por la astronomía, así como espero que los alumnos de Física aprovechen los libros científicos que doné a la biblioteca de mi instituto cuando me jubilé.

Tal vez algunos tengan pendiente un libro por escribir, un cuadro por pintar, un árbol por plantar, fotos por ordenar, pero con seguridad todos tenemos una familia con quien compartir más tiempo.

Si eres creyente -y ojalá lo fueras- dedica más tiempo a la oración y déjate examinar por el amor, para llegar a decir, como San Pablo a Timoteo: "he completado la carrera, he conservado la fe" (2Tim 4,7), que en griego rima hermosamente: tòn drómon tetéleka, tèn pístin tetéleka. (Físico y analista)



RECUERDOS DEL PRESENTE

POR
**Humberto
Vacaflor Ganam**

Las ofertas para 2025

Los únicos entusiastas candidatos para las elecciones del próximo año son Luis Arce y Evo Morales, enfrascados en una riña de la que probablemente salga triunfante uno de ellos o terminen llevando la rivalidad a las urnas.

El uno, que es ahora presidente, ofrece lo que se ve en sus decisiones de gobierno: más estatismo y, si tiene suerte, más socialismo para llegar, como lo ha dicho más de una vez, a ser igual que Cuba.

El otro, el cocallero, no ha cambiado su propuesta para el país: producir cada vez más coca y sus derivados, como lo hizo durante los largos catorce años que estuvo como presidente.

Más socialismo el uno y más cacaes el otro. El dilema lo tendrán que resolver los bolivianos con su voto, aunque es más probable que lo resuelvan los esquemas del fraude, para lo cual no son necesarios los votos, sino solamente un escrutinio.

Del otro lado, desde la oposición, ninguna propuesta, aunque se supone que la idea sea expulsar al MAS del gobierno, una consigna que en 2019 tuvo 80% del apoyo nacional, pero terminó en una gran frustración, paralizándose frustración, como se observa todavía ahora.

Es decir que en este momento las propuestas son claras, y son tres: más socialismo, más cacaes y nada de MAS.

Arce no cede en su inclinación política. Sigue siendo un fiel seguidor de Vladimir Putin y de Xi Jinping, además del líder de la teocracia iraní.

Para mostrar que adscribe fanáticamente al socialismo, Arce mantiene su intención de crear 160 empresas estatales más, aunque no sepa con qué recursos económicos lo va a hacer, sobre todo ahora que los ingresos están muy menguados.

Eso sí, aclara cuando puede que está aliado con el eje musulmán-comunista y proclama que, por ejemplo, con el negocio del litio, no quiere ningún arreglo con países ni empresas occidentales.

Alguna falla tiene su mapamundi, porque él está convencido de que Bolivia es un país asiático.

El otro, el cocallero, tiene un mensaje explícito en los hechos, aunque no en palabras, porque consiste en ofrecer que Bolivia se confirme como el mejor productor de cocaína de Sudamérica. Así de simple.

Desde la oposición, un silencio atornador. Ni siquiera hay voces que exijan la eliminación del aparato del fraude electoral.

Es como si esperaran esos líderes, no conocidos, que una gran revuelta nacional, como la de 2019, expulse otra vez al MAS, con la esperanza de que ahora no se cometerían los errores de entonces.

Siglo21Bolivia.com



ENFOQUE INTERNACIONAL

POR
Andrés Oppenheimer

México, Brasil y Colombia: ¿Aliados de Putin?

La visita de buques de guerra rusos a Cuba no fue la única demostración de fuerza del gobernante ruso Vladimir Putin en América Latina en días recientes: también obtuvo el apoyo tácito de México, Brasil y Colombia en una importante cumbre mundial sobre la guerra entre Rusia y Ucrania.

Los gobiernos de estos países estuvieron entre los pocos que se negaron a firmar el documento final de la cumbre de unos 100 países realizada en Suiza. Una mayoría de 85 países, incluyendo Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Japón, Turquía y Argentina, firmaron el documento, que pide respetar la "integridad territorial" de Ucrania como base para cualquier acuerdo de paz entre Ucrania y Rusia.

Muchos diplomáticos occidentales consideran la posición de México, Brasil y Colombia un típico ejemplo de hipocresía política por parte de gobiernos de izquierda que a menudo critican las invasiones estadounidenses a Irak y Afganistán ocurridas hace dos décadas, pero se hacen los distraídos ante la invasión no provocada de Rusia a Ucrania hace apenas

dos años.

Irónicamente, México, Brasil y Colombia estaban entre los 141 países que condenaron la invasión rusa de Ucrania en las Naciones Unidas en 2022. Pero, desde entonces, los presidentes de los tres países han ido girando cada vez más hacia una postura de neutralidad en el conflicto.

Los tres países latinoamericanos dijeron que se negaron a firmar el documento final de la cumbre, entre otras cosas, porque Rusia no había sido invitada a la reunión. Pero Ruslan Spirin, el representante especial del gobierno de Ucrania para América Latina, me dijo en una entrevista desde Kiev que la reunión tenía como objetivo definir una posición común de los países para futuras negociaciones de paz con Rusia, y que Putin habría torpedeado la reunión.

"Ya llegaremos al momento de negociar con Rusia, pero ahora no lo era", me dijo Spirin. "Queríamos llegar a las negociaciones con Rusia con una opinión conjunta. Si invitábamos a Putin, hubiera simplemente dicho que somos todos rusóforos, que todos quieren invadir Rusia, o sea, las cosas que dice siempre".

Spirin, quien según me dijo acababa de salir de un apagón eléctrico de varias horas debido a los bombardeos rusos, me dijo que los tres países latinoamericanos pueden haber girado hacia la neutralidad debido a la desinformación de los medios estatales rusos, que "han influido en la opinión pública y los gobiernos latinoamericanos". Además, podría haber motivos económicos, señaló.

De hecho, México, Brasil y Colombia pueden estar beneficiándose de algunas sanciones económicas occidentales contra Rusia. Las sanciones han hecho subir los precios mundiales de algunos productos agrícolas que exportan los países latinoamericanos. Y varios países de América Latina pueden comprar petróleo y fertilizantes rusos a precios más baratos porque Rusia no los puede vender en otras partes. Brasil, por ejemplo, depende en gran medida de los precursores químicos rusos para los fertilizantes que son fundamentales para su industria agrícola.

De todos modos, es difícil entender cómo los gobiernos de México, Brasil y Colombia, que se ufanan de basar su política exterior en los principios de la "no intervención" y de la "soberanía",

puedan ahora proclamarse neutrales frente a la invasión no provocada de Rusia a Ucrania.

Respondiendo a la declaración del gobierno mexicano de que no había firmado la declaración de la cumbre porque Rusia no había sido invitada a la reunión, el ex embajador de México en Washington, Arturo Sarukhan, escribió en X, antes Twitter, que la explicación de México fue algo "alarmante" y "vergonzoso". Agregó que "con ese criterio, pues invitemos respectivamente a la Italia fascista y a la Alemania nazi a discutir su invasión a Etiopía y su anexión de Austria o su invasión de Polonia".

Ryan C. Berg, un analista del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de Washington, coincide en que el argumento de los tres países latinoamericanos para no firmar el documento final de la cumbre fue "una excusa poco convincente" que disimuló un apoyo tácito a Rusia.

Estoy de acuerdo. La próxima vez que los gobiernos de México, Brasil o Colombia pronuncien las palabras "no intervención" o "soberanía nacional", resultará difícil evitar reaccionar con una carcajada.

POLÍTICA

EVO BUSCA OCASIONAR "DESASTRE" POR SU CANDIDATURA

Ministra acusa a Evo de querer tomar el poder

POSICIÓN Gobierno advierte a Evo Morales que no permitirá bloqueos, cerco a las ciudades ni asfixia económica. Lo acusan de planificar los bloqueos en el país.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Evo quiere imponer su candidatura

"EVO MORALES ESTÁ DISPUESTO A BLOQUEAR LA ECONOMÍA Y CONVULSIONAR EL PAÍS PARA IMPONER SU CANDIDATURA A LAS BUENAS O A LAS MALAS"

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, denunció este sábado que el expresidente Evo Morales tiene un plan para "tomar el poder por la vía del desastre". Dijo que los bloqueos planificados por Evo representan un ataque directo a la economía de Bolivia, un cerco a las ciudades y una asfixia a la producción, destinados a desabastecer de combustible y alimentos a las familias bolivianas. Prada aseguró que el gobierno nacional no permitirá estas acciones. Prada leyó un pronunciamiento en respuesta a los anuncios de movilizaciones por parte de la bancada parlamentaria del MAS, gremiales y transporte pesado, quienes tienen previsto un bloqueo de caminos el próximo jueves 27.

"Señor Evo Morales, su angurria de poder, lo está llevando a actuar en contra de los intereses del pueblo y lo ha llevado a urdir un plan, no las mentiras del 'Plan Negro' o el 'Plan Boquerón', sino un plan que realmente la población lo está viendo en acción para destruir la economía de los bolivianos y tomar el poder por la vía del desastre", dijo Prada en conferencia de prensa.

"primero está el pueblo boliviano antes que sus mezquinos y enfermizos apetitos personales de Morales" agregó.

Candidatura. Según Prada, la ambición de poder de una sola persona está poniendo en riesgo todo lo que ha costado construir para mejorar la calidad de vida de los bolivianos.

"Evo Morales está dispuesto a bloquear nuestra economía y a con-



CONFERENCIA. La Ministra este sábado leyó un pronunciamiento ante anuncios de medidas.



72

horas dió de plazo el transporte al gobierno para atender sus demandas.

vulsionar nuestro país para imponer su candidatura a las buenas o a las malas, como él mismo lo ha dicho", agregó.

Prada afirmó que los bloqueos que está organizando Evo Morales no tienen que ver con los magistrados prorrogados ni con las leyes que los evistas exigen que sean promulgadas, sino que

se trata de una ambición enfermiza por el poder. "Busca dañar nuestra economía con el objetivo de generar un escenario de crisis estructural en el país: económica, política, social e institucional, para cortar el mandato de nuestro presidente (Luis Arce y otras autoridades electas)", sostuvo.

"Señor Evo Morales, deje gober-

nar a nuestro presidente Lucho y a todas las autoridades democráticamente electas, deje de organizar bloqueos que perjudican la economía del pueblo, deje de buscar enfrentamientos entre las organizaciones sociales", añadió.

PIDEN A ARCE PROMULGAR LAS NORMAS SANCIONADAS EL 6 DE JUNIO

Evistas se reunirán para definir movilizaciones

El expresidente Evo Morales se reunirá este lunes con su bancada en la ciudad de Cochabamba, con el fin de definir movilizaciones de protesta, si es que el presidente Luis Arce no promulga las normas sancionadas el 6 de junio, cuando Andrés Rodríguez presidió la séptima sesión de la Asamblea. El diputado evista Ramiro Venegas indicó que el objetivo de la

reunión es "determinar algunos movimientos estratégicos que puede haber", debido a que ya se habló de un bloqueo de caminos. Morales y su bancada exigen al Ejecutivo y al sector arcista del MAS que se promulguen las leyes sancionadas en la sesión que presidió Rodríguez, debido a que Choquehuanca desempeñaba el cargo de presidente en ejercicio. En la citada sesión se aprobaron,

entre ellas el cese de funciones de los actuales magistrados "auto-prorrogados", quien ya cumplieron su gestión de seis años el 31 de diciembre, pero que lo prorrogaron hasta que tengan a sus sustitutos electos por voto popular. El Gobierno y el sector arcista en el Legislativo rechazan la promulgación de esa norma, por considerar que fue ilegal la sesión que presidió Rodríguez.





HAY UN MUERTO Encapuchados atacan a flota en plena carretera HECHO. Un grupo de personas instaló un bloqueo y exigía el pago de dinero para permitir el paso vehicular.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Un violento hecho se suscitó en plena carretera Oruro-Cochabamba cuando una turba de personas que estaban encapuchadas atacó a un bus con pasajeros. El conductor, en el afán de poner a resguardo a las personas que transportaba, avanzó repentinamente, sin percatarse de que uno de sus pasajeros había descendido y lo embistió causándole a muerte. La Policía indicó que este violento hecho fue provocado por encapuchados que extorsionaban en la carretera "aprovechando el anuncio de los bloqueos". "Se ha tratado de una acción violenta y criminal de personas encapuchadas, que aprovechando los anuncios de bloqueos en la ciudad de Cochabamba, en la carretera al occidente, se articulan, bajan del cerro y realizan

un bloqueo con piedras", indicó el subcomandante departamental de la Policía de Cochabamba, Rubén Cornejo.

En conferencia de prensa, los jefes policiales indicaron que la noche de este viernes, a la altura del km 101, el bus de la empresa Coral SRL fue atacado por los encapuchados, que pedían dinero.

El reporte de Cornejo señala que entre 10 a 15 personas bajaron de la serranía y estos "siembran piedras en el lugar para obligar a los vehículos que transitaban el punto a detener su marcha y exigirles el pago y un monto de dinero para dejarles pasar".

"Los pasajeros de este bus, de la flota Coral, descienden del vehículo para tratar de dialogar. Sin embargo, les arrojan piedras", indicó. El chofer del bus identificado como Franklin Ramiro Laura que resultó herido, se trasladó hasta la policía y sentó la denuncia.

INVESTIGAN LA CAUSA

Teniente fue hallada muerta con 1 disparo

Cerca de las 23:00 del viernes se hizo el hallazgo de un cuerpo sin vida de una mujer de 34 años identificada como María Griselda B.O. Ella era teniente de la Fuerza Naval y prestaba servicio en el municipio cruceño de Puerto Quijarro en la Capitanía de Puerto Mayor Quijarro. Su familia llegará en las próximas desde Cochabamba, de donde la fallecida era oriunda, informó Danny Pérez, representante de la

Defensoría del Pueblo de ese municipio, que confirmó que los allegados de la víctima tomaron contacto con esta oficina en busca de que se haga seguimiento al caso.

Investigación. El cuerpo de la mujer presentaba una herida por arma de fuego y también presentaba lesiones por arma blanca. Del hecho, tres personas, que serían militares, fueron llevados a dependencias policiales como parte de la investigación.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 52/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 193 y 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 18, 83, 87 y 88, de la Ley N° 025 y el Reglamento de Preselección, Selección y Designación de Conciliadoras o Conciliadores del Órgano Judicial y la Declaración Constitucional N° 0049/2023 de 11 de diciembre, convoca públicamente a las y los profesionales en las áreas de ciencias jurídicas, sociales y/o humanísticas, que cumplan con el perfil de la o el conciliador previstos en el art. 6 del referido reglamento y demás requisitos establecidos, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para desempeñar el cargo de:

1. **CONCILIADORA O CONCILIADOR 3° CAPITAL (JUZGADOS CIVILES Y COMERCIALES 7°, 8° Y 9°) TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA, ÍTEM 606, POR ACEFALIA.**
2. **CONCILIADORA O CONCILIADOR 1° SAN IGNACIO DE VELASCO (ATIENDE LOS JUZGADOS PÚBLICOS DE SAN IGNACIO Y SAN MATÍAS, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ, ÍTEM 5377, POR ACEFALIA.**
3. **CONCILIADORA O CONCILIADOR 1° SANTA ANA DEL YACUMA (JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DEL YACUMA, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI, ÍTEM 6656, POR CUMPLIMIENTO DE PERIODO.**

I. REQUISITOS GENERALES. - Los postulantes deberán cumplir con lo estipulado en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Art. 87 de la Ley 025 del Órgano Judicial y el Reglamento de Preselección, Selección y Designación de Conciliadoras o Conciliadores.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Certificado de nacimiento (**Fotocopia simple**).
2. Cédula de identidad vigente (**Fotocopia simple**).
3. Libreta de Servicio Militar, solo para varones (**Fotocopia simple**).
4. Declaración jurada ante Notario de Fe Pública o certificado idóneo, expedido por autoridad de la comunidad a la cual pertenece o instituciones académicas que habla además del castellano, el idioma originario predominante del lugar o región donde se postula o ejercerá el cargo. (**Original**).
5. Certificado de registro domiciliario o de residencia expedido por la Policía boliviana del lugar, o último certificado de sufragio expedido por el Tribunal Departamental, o declaración jurada ante Notario de Fe Pública (**Original**).
6. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de no Violencia (CENVI) emitido por el Consejo de la Magistratura. (**Original**).
7. Título en Provisión Nacional de licenciatura en las áreas de ciencias jurídicas, sociales y/o humanísticas (**Fotocopia simple**).
8. Declaración jurada ante Notario de Fe Pública de no estar comprendida o comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el art. 239 de la Constitución Política del Estado y art. 22 de la Ley N° 025, específica para la convocatoria (**Original**).
9. Certificado actualizado de estar inscrita o inscrito en el Padrón Nacional Electoral, expedido por el Servicio de Registro Cívico - SERECI del Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por el Consejo de la Magistratura y/o por el Ministerio Público, exclusivo para la convocatoria (**Original**).
11. Formulario de Hoja de Vida, llenada e impresa del sistema informático de registro de postulación del Consejo de la Magistratura en la página <http://magistratura.organojudicial.gob.bo> será presentada en físico y la documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y firmada, guardando relación con el llenado de la hoja de vida electrónica; no se tomará en cuenta otra documentación no citada en el formulario (**Original**).
12. En caso de haber fungido como conciliador en un primer periodo de funciones, deberá presentar documento de calificación por evaluación periódica emitido por el Consejo de la Magistratura (**Original**).

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Verificación de Requisitos	Habilitante/ No Habilitante	-
Calificación de Méritos	30 puntos	-
Examen de conocimientos y de razonamiento lógico	70 puntos	-
TOTAL	100 puntos	56

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde se postula, **a partir del lunes 24 de junio de 2024, hasta horas 16:00 del viernes 12 de julio de 2024.**

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento de Preselección, Selección y Designación de Conciliadoras o Conciliadores, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo.

Los sobres de postulación deben consignar el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (**Letra Imprenta y legible**)
CARGO AL QUE POSTULA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....
CONVOCATORIA PUBLICA N°
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo electrónico.....

Sucre, 23 de junio 2024

SANTA CRUZ



VIOLENCIA EN YACUIBA

Bagalleros bloquean y queman punto de control

SITUACIÓN. Movilizados se reunirán este domingo con miras a asumir nuevas medidas.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Tras los operativos que ha implementado el gobierno en lucha del contrabando, los bagalleros y sectores abocados al comercio en la zona fronteriza de Yacuiba se encuentran movilizados e instalaron un bloqueo de ruta en las últimas horas en la zona de Campo Pajoso, zona que conecta a la región con Villamontes, exigiendo que se respeten los 50 kilómetros de libre comercio en las zonas fronterizas, advirtiendo que existe abuso y atropello que realizan militares del control aduanero en las rutas de la región.

En medio de la protesta, se produjo el incendio de un punto de control del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) en Campo

Pajoso. Diversos videos en redes sociales muestran cómo las llamas consumen parte de la estructura y se ve a personas con el rostro cubierto desplazarse por la zona.

Una de las dirigentes del sector, entrevistada por el medio digital La Voz de Yacuiba, detalló que transportistas y comerciantes de la Feria Mañanera de Yacuiba también se han sumado a esta movilización, situación citada por el diario El País de Tarija. " Pedimos a las autoridades que cumplan los acuerdos anteriores para que permitan el libre comercio en esa región; que no entren al área rural a hacer los decomisos de mercadería; devolver los camiones y flotas decomisadas a los transportistas; que no se decomisen las pequeñas cargas; y que no se den más abusos por parte de la Aduana" indicó a radio La Voz. El bloqueo fue levantado cerca de las 17:00 de este sábado.

ATAQUE A LA ADUANA

Dos menores fueron enviados a Cenvicruz

De los cinco adolescentes acusados del ataque a la Aduana Nacional de Bolivia en Santa Cruz, dos fueron enviados a Cenvicruz, otros dos quedaron con medidas cautelares y solo uno quedó con libertad irrestricta.

Tras su audiencia de medidas cautelares, que se realizó este sábado y se prolongó por más de cinco horas, el abogado Fernando Rivera indicó que de los cinco menores implicados, tres de ellos fueron

puestos en libertad y dos serán enviados a Cenvicruz con detención preventiva, acusados por los delitos de destrucción a bienes del estado y asociación delictuosa. " De los cinco menores de edad, dos de ellos deberán ser trasladados al centro de reclusión de adolescentes, otros dos quedarán en libertad, pero deberán comparecer ante la justicia cuando sean solicitados. Uno de ellos fue excluido del caso" explicó Rivera.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N°53/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 193 parágrafo I de la Constitución Política del Estado, art. 227 parágrafo IV de la Ley del Órgano Judicial, en cumplimiento de la Declaración Constitucional 0049/2023 de fecha 11 de diciembre y el Reglamento de Preselección de Director (a) General Administrativo y Financiero del Órgano Judicial, **convoca públicamente** a los profesionales en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Auditoría Financiera, Ingeniería Comercial o Economía que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, para optar el cargo de:

DIRECTOR (A) GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL ÓRGANO JUDICIAL

REQUISITOS GENERALES. -

1. Contar con nacionalidad boliviana.
2. Haber cumplido los deberes militares (varones).
3. No tener sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendiente de cumplimiento.
4. No tener pliego de cargo ejecutoriado, pendiente de cumplimiento.
5. Estar inscrita o inscrito en el Padrón Electoral.
6. Contar con Título en Provisión Nacional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Auditoría Financiera, Ingeniería Comercial o Economía con una antigüedad de ocho (8) años y cuatro (4) años de experiencia específica en cargos ejecutivos, en el sector público o privado.
7. Haber aprobado los cursos de Administración y Control Gubernamentales y Sistemas que lo regulan, Ley N° 1178, Responsabilidad por la Función Pública, Políticas Públicas y Normas Básicas- Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
8. No estar comprendido en los casos de prohibición o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial.
9. No haber sido destituido por proceso disciplinario por el Consejo de la Magistratura y/o por el Ministerio Público.
10. No haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de su profesión.
11. No tener militancia política ni pertenecer a ninguna organización política o agrupación ciudadana al momento de postularse.
12. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, concordante con el art. 234 numeral 7 de la CPE y art. 18 numeral 7 de la Ley N° 025, acreditado por Instituto o Universidad autorizada.

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE.- Los documentos que deberán presentar las y los postulantes al cargo, son los siguientes:

1. Certificado de nacimiento (fotocopia).
2. Cédula de identidad (fotocopia).
3. Copia simple de la Libreta de Servicio Militar (fotocopia).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (Originales).
5. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (original).
6. Certificado de estar inscrita o inscrito en el padrón electoral, emitido por el Tribunal Supremo Electoral (original).
7. Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Auditoría Financiera, Ingeniería Comercial o Economía, con antigüedad de ocho (8) años (no se aceptará el Original).
8. Fotocopia simple de los certificados de trabajo que acrediten cuatro (4) años de experiencia específica en cargos ejecutivos, en el sector público o privado.
9. Fotocopias de certificados de cursos realizados sobre Administración y Control Gubernamentales;
 - Ley N°1178.
 - Responsabilidad por la Función Pública.
 - Políticas Públicas.
 - Normas Básicas-Sistema de Administración de Bienes y Servicios (fotocopia simple).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público donde prestó servicios (original).
11. Certificado de no contar con sanción o resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio de la profesión del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales, al que corresponda o declaración jurada ante Notario de Fe Pública (original).
12. Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (original).
13. Certificado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (original).
14. Certificado o declaración jurada notariada de hablar al menos un idioma nativo.
15. Formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo, que deberá estar obligatoriamente impreso y firmado por la o el postulante.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso (SIPEP), la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado rotulado, en Secretaría de la Delegación Distrital del Consejo de la Magistratura de cada departamento, a partir del día lunes 24 de junio, hasta horas 16:00 del día viernes 12 de julio de 2024.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico de Preselección, Selección del Director (a) General Administrativo y Financiero del Órgano Judicial, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo: Señor:

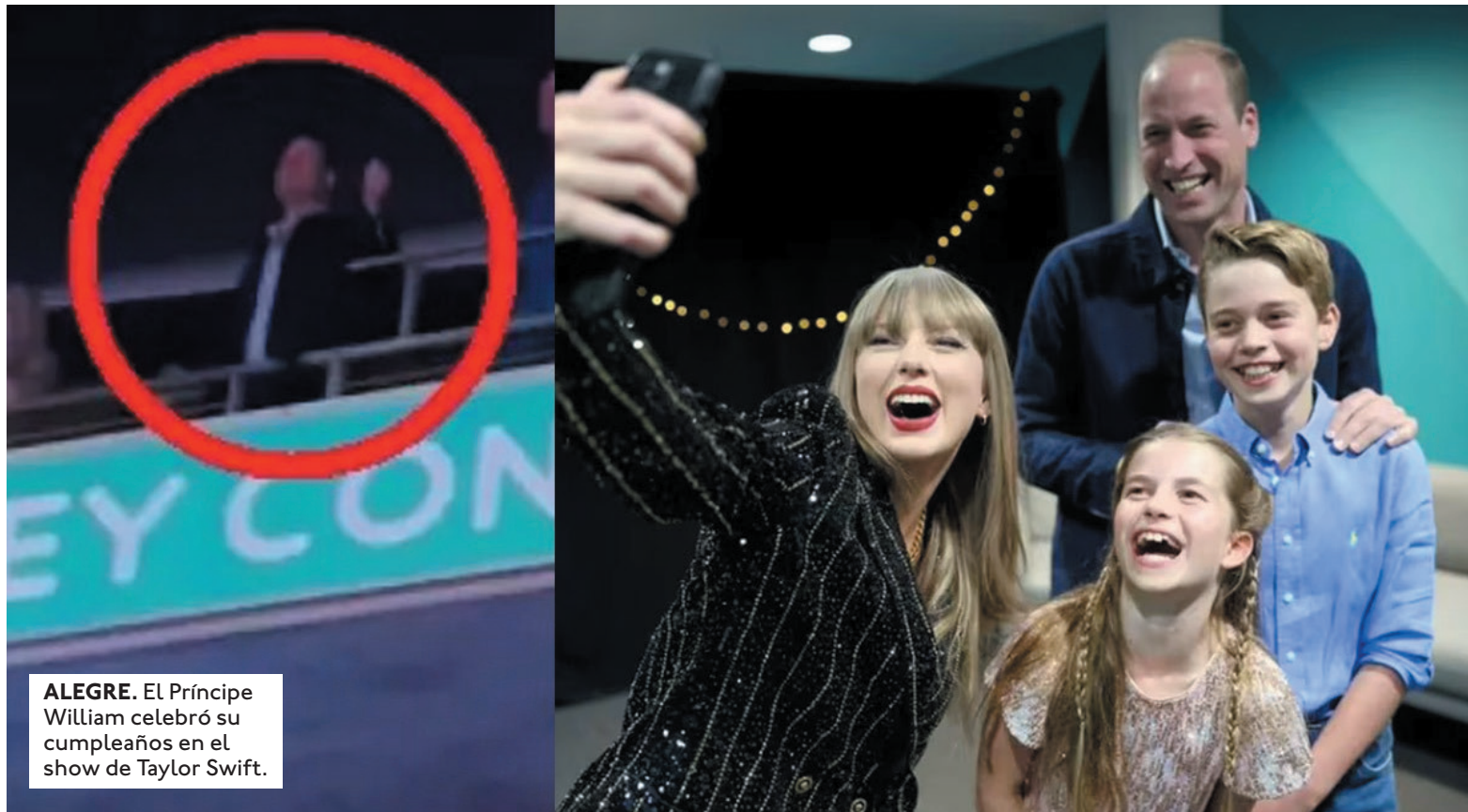
ENCARGADO DISTRICTAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS POSTULANTE:..... (**Letra Imprenta y legible**).....
CARGO AL QUE POSTULA.....
CONVOCATORIA PUBLICA N° 53.....
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo electrónico.....

Sucre, 23 de junio de 2024

PRIMER CONCIERTO EN LONDRES

Taylor Swift pone a bailar "Shake It Off" al Príncipe William

VIRAL. El heredero de la corona de Reino Unido acudió al recital con sus tres hijos, pero sin su esposa.



ALEGRE. El Príncipe William celebró su cumpleaños en el show de Taylor Swift.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

No está siendo en absoluto un año fácil para el príncipe Guillermo de Inglaterra. El heredero de la corona de San Eduardo ha vivido una primera mitad de 2024 marcada por los diagnósticos de cáncer de su padre, el rey Carlos III, y su mujer, Kate Middleton. Por eso, el príncipe de Gales pareció olvidar este viernes por la noche todos sus problemas y acudió al mítico estadio de Wembley, en Londres, para asistir a uno de los conciertos de Taylor Swift en la capital británica. Pero lo más sorprendente es que el príncipe, que

acudió al concierto con sus tres hijos, los príncipes George, Charlotte y Louis, pero sin su mujer, Kate Middleton, fue pillado por las cámaras bailando desatado. Guillermo, que también acudió con su prima Zara Phillips y su marido, Mike Tindall, no pudo evitar marcarse un desinhibido baile durante la interpretación de Shake It Off, uno de los más conocidos temas de Swift.

Precisamente, Taylor Swift compartió este sábado una foto en su cuenta de Instagram (donde cuenta con 283 millones de segui-

dores) donde posa con Guillermo, George y Charlotte, así como con su novio, el jugador de fútbol americano Travis Kelce.

"¡Feliz cumpleaños, amigo! Los shows en Londres han empezado de manera estupenda", escribió la cantante, refiriéndose al cumpleaños del príncipe de Gales. "¡Gracias @taylorswift por una gran noche! #LondonTSTheEras-tour", agrega una publicación divulgada por el Palacio de Kensington.

La Princesa de Gales, Kate Middleton, no asistió al concierto ya que

se encuentra recibiendo tratamiento contra el cáncer.

Middleton se ha mantenido alejada de la vida pública en los últimos meses debido a su tratamiento, aunque hizo una aparición especial el 15 de junio en Trooping the Colour, la celebración anual del cumpleaños del Rey Carlos III, siendo esta su primera salida pública desde Navidad.

El príncipe asistió al show junto a sus hijos mayores, mientras que el Príncipe Louis, de 6 años, se quedó en casa con su madre. Esa noche, Strathisla, una joven aficionada, presenció el evento junto con 90,000 fanáticos más que se unieron a la celebración del Eras Tour completamente vendida.

90

fanáticos
asistieron al primer
concierto de Taylor
Swift en Londres.

"ES AGOTADOR"

Kylie Jenner llora por críticas sobre su apariencia

Kylie Jenner se ha mostrado completamente sincera en el último episodio de The Kardashians de Hulu. La modelo, miembro más joven de una de las familias más prominentes de la televisión, no pudo contener las lágrimas al recordar todos los "comentarios desagradables" que recibe en las redes sociales. Fue su hermana Kendall quien tuvo que consolar a Kylie mientras esta se quebraba emocionalmente por los constantes ataques que recibe. "Estoy usando demasiado maquillaje y

me dicen 'estás usando demasiado maquillaje'. Luego voy y no uso mucho maquillaje y alguien me pilla bajo una luz extraña", lamentó la joven. Kylie recordó que al principio estos comentarios eran esporádicos, pero conforme creció su fama, también aumentaron los detractores: "Escucho cosas desagradables sobre mí todo el tiempo, es agotador". "Estamos deshumanizados. No creen que haya reglas con nosotros. Si fuese otra mujer, la gente saldría en su defensa", respondió Kendall.



CIFRA RÉCORD

SUBASTAN PRIMERA IMAGEN DE HARRY POTTER

La acuarela de la portada original de Harry Potter y la piedra filosofal, la primera imagen jamás concebida del "niño que sobrevivió", será subastada en Nueva York el próximo 26 de junio por la casa Sotheby's.

Esta ilustración del artista británico Thomas Taylor se subastará con un precio estimado de entre 400,000 y 600,000 dólares (entre 370,000 y 560,000 euros), convirtiéndose en el artículo de Harry Potter con el precio de salida más alto en una subasta. El diseño, pintado en 1997, muestra a un desorientado Harry Potter en el icónico andén 9 y ¾, con el Hogwarts Express a su espalda y una bufanda con los colores de Gryffindor, la casa a la que pertenece en la escuela de magia y hechicería. Esta es la primera imagen de Harry Potter que el mundo conoció, surgida directamente de la imaginación de Thomas Taylor, una de las primeras personas en leer el libro antes de su publicación por la editorial inglesa Bloomsbury.

CELESTE ARANTES

MURIÓ LA MADRE DE PELÉ A LOS 101 AÑOS



Murió la mamá del O'Rei. El Club de Fútbol Santos, equipo donde el brasilero inició su carrera profesional, compartió un comunicado lamentando el fallecimiento de Celeste Arantes do Nascimento, madre de Pelé. Murió la mamá del O'Rei. El Club de Fútbol Santos, equipo donde el brasilero inició su carrera profesional, compartió un comunicado lamentando el fallecimiento de Celeste Arantes do Nascimento, madre de Pelé. "Han sido 101 años de una historia de vida inspiradora. De una mujer que ha enfrentado la adversidad infinita de la vida por el bien de su familia. Descansa en paz, 'Reina'. El afecto, la admiración y la gratitud de la nación santa son para siempre", finaliza. De acuerdo con medios brasileros, Celeste Arantes do Nascimento estuvo internada en un hospital local y la familia no ha confirmado las causas de su muerte. La madre del 'Rey del Fútbol' tuvo otros dos hijos: Jair, más conocido como 'Zoca', y María Lúcia.

INTERNACIONAL

CRIMINALIDAD

Perú reporta captura de 520 miembros de banda Tren de Aragua

LOS CAPTURADOS son parte de los 3.600 extranjeros detenidos en Perú, muchos de ellos venezolanos acusados de graves crímenes, según la policía.



395

personas detenidas con requisitoria judicial y otras 690 personas presuntamente implicadas en diversos delitos

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Las autoridades de Perú capturaron a 520 integrantes de la organización de crimen transnacional Tren de Aragua, informó el jefe de Estado Mayor de la Policía, Óscar Arriola. El jefe policial declaró en la emisora estatal Radio Nacional que

entre los detenidos figuran cabecillas de esa organización, acusada de cometer graves delitos relacionados con trata de personas, narcotráfico, extorsión, secuestros y homicidios. "Acá se ha capturado a cabecillas del Tren de Aragua", remarcó Arriola y dijo que el trabajo que los jefes policiales peruanos han tenido contacto con sus pares de Ecuador y Chile para compartir sus estra-

tegias "basadas en inteligencia operativa". Arriola dijo que Perú tiene una de las tasas más bajas de criminalidad y homicidios respecto a países vecinos. Informó, en este sentido, que una gran operación policial

que se realizó el jueves denominada 'Amanecer Seguro', permitió detener a 395 personas con requisitoria judicial y otras 690 personas presuntamente implicadas en diversos delitos. Añadió que se incautaron

48 armas de fuego y se recuperaron 56 vehículos y 480 celulares robados. El Tren de Aragua nació en las cárceles de Venezuela y se ha extendido por países latinoamericanos como Colombia, Perú, Bolivia y Chile, mientras que las autoridades fronterizas de Estados Unidos han asegurado que miembros de esta banda también han ingresado al país norteamericano.

POLÍTICA

Milei recibe medalla en Alemania y dice vencer a socialistas

Javier Milei, recibió una medalla de la Fundación August von Hayek en el puerto alemán de Hamburgo. El galardón, otorgado por el think tank que lleva el nombre del austríaco pionero del neoliberalismo, se le otorgó por liderar un cambio de curso fundamental para "liberar de grilletos" a la población y devolverle "la esperanza". Ante unos 200 simpatizantes, entre los que se encontraba la parlamentaria de Alternativa para Ale-

mania (AfD) Beatrix von Storch, Milei dio un discurso de unos 50 minutos donde aseguró estar derrotando a los "socialistas" con "el ajuste fiscal más grande de la historia de Argentina". Los presentes corearon en español en varias ocasiones el slogan de Milei, "libertad". El mandatario argentino atribuyó su llegada al poder a sus convicciones, como único político argentino que representa las ideas económicas liberales, con las que ofreció a la ciudadanía la

posibilidad de abordar problemas que han afectado durante décadas al país, como la alta inflación, la baja productividad y un aparato estatal masivo.

Socialistas violentos. "Decidimos emprender un ajuste. Hoy les digo que seis meses después hemos hecho el ajuste fiscal más grande de la historia" de Argentina, señaló Milei entre las ovaciones del público. "Obviamente esto no iba a ser libre de costos.





TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

Al menos 150 muertos en distintos ataques israelíes en Gaza

EL NÚMERO de muertos no deja de aumentar, en una de las peores jornadas. La UE pidió una investigación por el bombardeo de una oficina de la Cruz Roja.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

En Al Shati se estima que murieron

AL MENOS 22 PERSONAS, SEGÚN LOS EQUIPOS DE RESCATE, QUE HAN TENIDO DIFICULTADES PARA LLEGAR AL LUGAR, DONDE SIGUE HABIENDO HERIDOS ENTRE LOS ESCOMBROS.

Las Fuerzas Armadas de Israel dejaron al menos 48 muertos en ataques contra tres barrios residenciales de ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, informaron autoridades locales, poco después de que el Ministerio de Salud, administrado por Hamás -grupo considerado terrorista por la UE- anunciara un centenar de muertos en la Franja desde el viernes, el peor registro en semanas. En videos divulgados en redes sociales, se ve a gazatíes heridos en el campamento de refugiados de Al Shati, llenos de polvo debido al derrumbe de edificios, en medio de escenas de pánico y construcciones en ruinas. En Al Shati se estima que murieron al menos 22 personas, según los equipos de rescate, que han tenido dificultades para llegar al lugar, donde sigue habiendo heridos entre los escombros. "A los equipos de ambulancias se les está negando el acceso a las zonas bombardeadas; las capacidades de defensa civil no son proporcionales a la magnitud de la destrucción y nos resulta difícil llegar a las víctimas", dijo el portavoz de la Media Luna Roja en Gaza. Un segundo ataque contra el barrio de Al Tuffah, al este de ciudad de Gaza, dejó otros 19 muertos, entre ellos niños. Siete decesos más se contaron en Zeitun. Además, hay 14 desaparecidos

dos y unos 50 heridos.

EU exige "investigación independiente". Las fuerzas israelíes informaron por medio de un comunicado que habían bombardeado con cazas de combate dos puntos de "infraestructura militar de Hamás", sin ofrecer más detalles. Medios locales apuntan a un posible intento de asesinato de un alto cargo de Hamás como origen de los ataques. En tanto, el grupo islamista lamentó el "salvaje ataque a civiles desarmados" por parte de Israel. El viernes, otro ataque que Israel aseguró estar investigando, afectó a la oficina del Comité Internacional de la Cruz Roja en Gaza, donde al menos 25 personas murieron y medio centenar resultaron heridas. Según el Ministerio de Salud local, tanques abrieron fuego contra tiendas de desplazados en el norte de Rafah. Israel aseguró no haber lanzado "ningún ataque directo" contra instalaciones de Cruz Roja. Este sábado, el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, pidió una "investigación independiente" del ataque y alertó que la Cruz Roja en Gaza debe poder llevar a cabo sus funciones, en virtud de los Convenios de Ginebra, incluidas la protección humanitaria y la asistencia a las víctimas.

25
personas murieron en otro ataque que afectó a la oficina del Comité Internacional de la Cruz Roja en Gaza

POLÍTICA

Portaaviones de EEUU llega a Corea del Sur

El portaaviones estadounidense USS Theodore Roosevelt, de propulsión nuclear, llegó a Corea del Sur, en una muestra de fuerza tras la cumbre esta semana entre Rusia y Corea del Norte. La nave entró en la base naval de Busan, a 320 kilómetros de Seúl, indicó la Marina surcoreana, junto con el destructor USS Halsey equipado con un navío Aegis, de 7.600 toneladas. Esta supone la primera llegada de un portaaviones estadounidense a Corea del Sur en siete meses desde la visita del USS Carl Vinson en noviembre, también la primera escala en Busan del USS Theodore Roosevelt,

que participó en un ejercicio naval trilateral entre Corea del Sur, Estados Unidos y Japón en abril. La llegada se produce días antes de que las tres naciones celebren su primer ejercicio multidisciplinario trilateral a finales de este mes, conocido como Freedom Edge, y en medio de los esfuerzos por reforzar la cooperación en cuestiones de seguridad contra posibles amenazas de Corea del Norte. Estados Unidos y Corea del Sur ya realizaban ejercicios parecidos bajo el nombre de Freedom Shield, en los que buscarían ahora involucrar también a Japón.



DERECHOS HUMANOS

Tribunal Supremo iraní anula condena a muerte de rapero

El Tribunal Supremo iraní anuló la condena a muerte del rapero Toomaj Salehi, detenido desde más de un año y medio por su apoyo al movimiento de protestas de 2022, anunció su abogado. El cantante de 33 años fue condenado a la pena capital en abril de 2024 por "corrupción en la tierra", uno de los cargos más graves en Irán. "La condena a muerte fue anulada y, de acuerdo con la decisión del Tribunal Supremo en apelación, el caso será remitido a un tribunal similar", escribió el abogado Amir Raïssian en la red social X. Con sus canciones y a

través de las redes sociales, Salehi había apoyado el movimiento de protestas desencadenado tras la muerte en custodia de Mahsa Amini, una joven kurda iraní detenida por supuestamente llevar mal el velo. La justicia iraní había acusado a Salehi de "incitación a la sedición, reunión, conspiración, propaganda contra el sistema y llamado a los disturbios", según su abogado. Varios centenares de personas, entre ellas miembros de las fuerzas de seguridad, murieron durante las manifestaciones de octubre y noviembre de 2022. Otras miles fueron detenidas.

familia segura
800-11-3040

DEPORTES

SUDAMERICANO

SANTA CRUZ
TENDRÁ LA
MODALIDAD
PARA-KARATE

El Campeonato Sudamericano Mayores, U21, Juvenil y Cadetes de karate que se llevará adelante del 24 al 29 de junio en Santa Cruz tendrá la novedad de la modalidad del Para-Karate, que por primera vez se disputará en Bolivia. El certamen internacional, que se llevará a cabo en el Salón Brasil de la Feria Fexpocruz con la presencia de unos 800 deportistas de 11 naciones, tendrá diferentes modalidades de competencia: Kata (formas), Kumite (combate), Kata Equipo y Para-Karate, que será la principal novedad en el país.

“Será el segundo sudamericano de Para-Karate, el primero fue el año pasado”, detalló Kjarol Herrera, presidente de la Federación Boliviana de Karate (Feboka).

¿Cómo es el Para-Karate? Es una disciplina adaptada a diferentes capacidades: cognitivo, visual y silla de ruedas, categorías que estarán habilitadas en el torneo cruceño. En Santa Cruz las tres categorías se llevarán a cabo tanto en damas como en varones. De los 11 países que participarán en el Sudamericano (los 10 de la región y Curazao) casi la mitad tendrán representantes en el Para-Karate. / Feboka.

EUROCOPA 2024

Portugal golea a Turquía
y clasifica a los octavos de la Eurocopa

PARTIDO. Con un Cristiano asistidor, el equipo luso logró una victoria por 3-0 ante los turcos para asegurar su pase a la siguiente instancia de la Eurocopa.

Portugal
se asegu-
ró con 6
puntos

CON ESTE RESULTADO EL EQUIPO LUSO SE ASEGURÓ EL PRIMER PUESTO DEL GRUPO F CON SEIS PUNTOS, TRES MÁS QUE SU RIVAL.



GOLES. Portugal atravesó sin un solo rasguño el 'infierno turco' de Dortmund, para ganar 3-0.

Mundo Deportivo
eldia@eldia.com.bo

Portugal se paseó en lo que sobre el papel parecía un partido envenenado frente a Turquía (0-3) y confirmó la clasificación y el primer puesto al haber empatado antes Georgia con República Checa (1-1).

Fallas. Lo cierto es que Vincenzo Montella se pegó un tiro en el pie. Primero, porque decidió no confiar en los jóvenes que le habían funcionado de maravilla en el estreno ante Georgia. Tanto Arda Güler como Kenan Yildiz, las dos

perlas turcas, cayeron del once y entraron en su lugar Akgün y Aktürkoglu, en una decisión complicada de buscar la experiencia ante Portugal, que como novedades decidió recuperar el 4-3-3, saliendo Dalot del once y entrando Palhinha como mediocentro. El segundo error del técnico italiano fue el planteamiento. Tener osadía es una cosa, pero jugar a tumba abierta, como hicieron los otomanos,

otra muy distinta. Con una presión poco organizada y demasiado directa, el medio campo luso quedó totalmente libre para jugar a placer, sumándose Cancelo en muchas ocasiones con ventaja. Pasado el momento inicial en el que Turquía medio sorprendió a Portugal y Aktürkoglu tuvo una clara, la balanza empezó a caer claramente del lado portugués. Habían avisado Cristiano Ronaldo y Leao antes de que llegara el pri-

mer tanto. Fue en este caso el otro lateral, Nuno Mendes, el que centró buscando compañero en el área y un desvío acabó en Bernardo Silva, que la clavó al primer toque (21'). Antes de llegar al entretiempo, no obstante, llegó la pifia de la Eurocopa. Igual también por los nervios, pero Akaydin hizo un tierra trágame de manual. Mientras Cristiano se le quejaba a Cancelo por no ponerle un balón de forma adecuada al espacio, no se daban cuenta que le central de Turquía no se entendía con el meta Bayindir y le pasaba el balón cuando este no se encontraba bajo palos, sino que había salido.

3-0

sobre Turquía
el equipo luso se aseguró
el primer puesto del
grupo F con seis
puntos.

COPA AMÉRICA

La Verde inicia su andar
ante el anfitrión EEUU

Sin excusas ni lamentos, la Selección Nacional comenzará su participación en la Copa América USA 2024 este domingo, desde las 18:00 (HB), en la ciudad de Arlington, enfrentando al anfitrión, en el partido en el cual el cuadro verde está condicionado a mostrar una evolución sobre su fútbol. Con un período de preparación que incluyó tres partidos amis-

tosos, todos finalizados con derrotas (México, 0-1; Ecuador, 1-3; Colombia, 0-3), el elenco del seleccionador Antonio Carlos Zago tuvo una semana entera para corregir sus errores en la zona defensiva y sobre la transición a ataque, dos puntos que recibieron críticas por el bajo desempeño. Zago mira esta Copa como un ensayo hacia las clasificatorias mundiales 2026, que se reactivarán en septiembre; sin embargo, hasta aquí el avance ha sido mínimo y la afición exige resultados, que el entrenador espera encontrar en la Copa. El cuerpo técnico cuenta con equipo completo, con Luis Haquin como el capitán y encargado de colocar orden en la última línea. El zaguero cuenta con el respaldo del plantel ante la ausencia de Marcelo Martins Moreno./APG

